

Título:	AMPLIACIÓN PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA AYUDAS ESTUDIANTES, CURSO ACADÉMICO 2025-2026
Origen:	Ayuntamiento de Tomelloso
Categoría:	Subvenciones, Ayudas y Becas
Descripción:	AMPLIACIÓN PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA AYUDAS ESTUDIANTES, CURSO ACADÉMICO 2025-2026

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía 2026/81, de fecha 8 de enero, ha sido aprobada la Ampliación del Plazo de Solicitudes en relación con la Convocatoria de Ayudas para Estudiantes, curso académico 2025/2026.

En fecha 12 de diciembre de 2025 se decretó las Bases de la Convocatoria de Ayudas para Estudiantes, Curso Académico 2025/2026 (Decreto 2025/8847), en las que se establece que el plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación será de 15 días hábiles finalizando dicho plazo el día 09 de enero de 2026.

Se estima que las fiestas navideñas y vacaciones escolares, ha influido negativamente en la difusión de la convocatoria.

Tomando en consideración que no se perjudican derechos de terceros y con la finalidad de potenciar una mayor presentación de solicitudes.

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- La ampliación del período de presentación de solicitudes en relación con la Convocatoria de Ayudas para Estudiantes, Curso Académico 2025/2026, finalizando el mismo el día 20 de enero de 2026.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de la presente Resolución en el Tablón de Edictos y página Web del Ayuntamiento.

ALCALDÍA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.